

AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA

ASUNTO: SOLICITUD DE
PRESCRIPCIÓN DE PAPELETAS DE
TRÁNSITO

SEÑORES DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA – SAT CAJAMARCA

Yo, **LUIS MIGUEL SANTISTEBAN BOCANEGRA**, identificado con DNI N.º 70921575, con domicilio en Calle Los Rosales N.º 117, UPIS Primero de Mayo, distrito de José Leonardo Ortiz, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque, y con teléfono 936 184 996, ante ustedes me presento y expongo:

I. PETITORIO

Que, al amparo de la normativa vigente, SOLICITO LA **PRESCRIPCIÓN DE LA PAPELETA DE TRÁNSITO** QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

- PAPELETA N.º **2013014699**, DE FECHA **06 DE SEPTIEMBRE DE 2013**, CORRESPONDIENTE A LA INFRACCIÓN CÓDIGO **M02**.

II. FUNDAMENTOS DE HECHO

La papeleta antes mencionada fue impuesta durante el año 2013. Desde entonces, ha transcurrido un periodo mayor a cuatro (4) años sin que la Administración haya efectuado acciones efectivas de cobranza dentro del plazo legal establecido.

En consecuencia, se ha excedido ampliamente el plazo de prescripción previsto por la ley, motivo por el cual corresponde declarar la **extinción de la acción de cobro** por parte de la Administración.

III. FUNDAMENTOS DE DERECHO

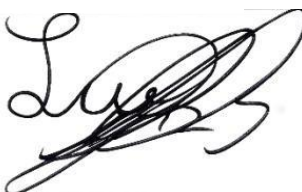
Sustento la presente solicitud en lo establecido en el artículo 252 del Texto Único Ordenado de la Ley N.º 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por D.S. N.º 004-2019-JUS, así como en la normativa aplicable sobre prescripción de sanciones administrativas, la cual establece un plazo de cuatro (4) años para la exigibilidad de dichas obligaciones.

IV. MEDIOS PROBATORIOS

Adjunto a la presente solicitud, en calidad de anexos, los siguientes documentos:

- Copia de Documento Nacional de Identidad (DNI)
- Reporte de papeletas y/o sanciones correspondientes

Por lo expuesto, solicito a usted acceder a mi pedido por encontrarse conforme a ley



Chiclayo, 03 de mayo de 2026.

LUIS MIGUEL SANTISTEBAN
BOCANEGRA DNI N.º 70921575

Adjunto:

- DNI N° 70921575
- Copia de papeletas y/o reporte de sanciones



Detalle de Resolución



Nro. Resolución

062-017-00045111

Fecha Resolución

10/03/2014

Inicio Sanción

06/09/2014

Fin Sanción

06/09/2014

Sanción

CANCELACIÓN E INHABILITACIÓN DE LA LICENCIA DE CONDUCIR

Tipo Sanción

DIRECTA

PAPELETAS ASOCIADAS A SANCIÓN IMPUESTA

	ENTIDAD	PAPELETA	FECHA	FALTA	PUNTOS	UTILIZADO	ACUMULADO
1	SAT CAJAMARCA	2013014699	06/09/2013	M02	0	0	0